

Estándar de competencias profesionales

Desarrollar planes de transporte de mercancías por carretera

Familia Profesional **Comercio y Marketing**
Nivel **3**
Código **ECP0247_3**
Estado **BOE**
Publicación **RD 915/2024**

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Organizar el departamento de tráfico de una empresa, adecuando su estructura y relaciones funcionales al presupuesto, alcanzando los objetivos fijados.

IC1.1 Las fuentes de información primarias y secundarias se utilizan, obteniendo datos sobre el número de operaciones y toneladas de mercancías transportadas tanto en origen como en destino, aplicando el Internet de las cosas (IOT), previendo los comportamientos de la demanda.

IC1.2 Los objetivos de un periodo se determinan, analizando las predicciones de la demanda, los indicadores de carga (Kpis), entre otros, atendiendo a la política y objetivos generales de la empresa.

IC1.3 El sistema de información y gestión documental se establece, mejorando la planificación y toma de decisiones vinculantes de la empresa, fomentando su accesibilidad a todos los departamentos de la empresa.

IC1.4 Los servicios a subcontratar para alcanzar el nivel de servicio ofrecido a la clientela se determinan, analizando las alternativas empresariales, procesos digitales, páginas web, apps, entre otras, utilizando información en tiempo real.

IC1.5 La propuesta de adquisición de nuevos vehículos se valora, atendiendo a la antigüedad de la flota, al incremento de rutas, plazos de entrega entre otros, analizando los requisitos técnicos de la flota, según la normativa aplicable sobre transporte de mercancías por carretera.

IC1.6 Las relaciones funcionales con el departamento comercial se establecen, atendiendo de forma directa y personalizada a la clientela, coordinando las rutas, reduciendo los costes operativos de la cadena de suministro y aumentando la rentabilidad.

IC1.7 Las relaciones con otros departamentos: Administración, recursos humanos (RR.HH.), financiero, informática, calidad, entre otros, se construyen, coordinando al capital humano, partiendo del organigrama general y determinando:

- La distribución de los recursos materiales y humanos.
- La distribución del trabajo.
- La asignación de funciones por departamentos empresariales.
- El trabajo en equipo en la empresa, estableciendo un manual de procesos.
- Puestos de trabajo, determinando la competencia profesional.

EC2 Planificar el servicio de transporte de mercancías, atendiendo a las necesidades de tráfico, al mantenimiento del taller, reduciendo costes, respetando las medidas de seguridad operacional y cumpliendo el plan sobre prevención de riesgos laborales y ambientales.

IC2.1 La información de los servicios a prestar a la clientela se obtiene, analizando los contratos ofertados, las responsabilidades entre las partes, la distribución de los costes, entre otros, aplicando tecnologías de la información y salvando los problemas de la última milla.

IC2.2 La planificación del servicio se determina, teniendo en cuenta la ruta de los vehículos, atendiendo a la normativa aplicable sobre permisos, documentación, restricciones a la circulación autorizaciones e inspecciones de transportes y seguros, entre otros.

IC2.3 Los recursos del servicio se estiman, utilizando tecnología de cadena de bloques (blockchain) e Inteligencia artificial (IA), permitiendo el análisis y evolución de la demanda, por el departamento de planificación.

IC2.4 Las rutas, itinerarios y horarios de las líneas fijas y de los transportes discrecionales se determinan, con la clientela y los proveedores del transporte, estableciendo:

- Las rutas e itinerarios según la normativa aplicable en seguridad vial.
- Características técnicas, número de unidades, recursos humanos, materiales, tipos de vehículos midiendo la huella de carbono, entre otros.
- Necesidades de almacenamiento, diferenciando entre propio o subcontratado.
- Características y tipología de las mercancías.
- Peso de la mercancía.
- Origen, puntos de intermedio o repartos y destino.

- Transbordos y cambios en la modalidad del transporte y enlaces o cambios con otros medios propios o subcontratados.
- Tiempo no superior a 2 horas para la carga y 2 horas para la descarga del vehículo, según recoge la normativa aplicable sobre transporte de mercancías por carretera.
- Minimización de los tiempos muertos y de los kilómetros o retornos en vacío.
- Acuerdos ETA (Estimación tiempo de llegada) tanto para la carga como para la descarga.
- Tiempos de conducción y descanso, salario mínimo en transporte internacional, certificado de actividades, entre otros, según la normativa aplicable sobre transporte de mercancías por carretera.
- Elaboración de la carta de porte en transporte nacional y del CMR en el caso de las exportaciones e importaciones.
- Utilización de sistemas digitales para la transmisión información a los conductores y uso del CMR electrónico.

IC2.5 Los viajes se planifican, teniendo en cuenta el viaje de retorno, minimizando los kilómetros en vacío, asignando en fecha el retorno, consiguiendo el mayor número de circuitos en carga y utilizando sistemas digitales de gestión de flotas.

IC2.6 Las relaciones con la clientela se establecen, utilizando soluciones de torre de control (control tower), gestionando en tiempo real las actividades logísticas en diferentes localizaciones, determinando las incidencias o retrasos en la entrega.

IC2.7 Los transportes especiales de mercancías, que exceden de las medidas del conjunto en orden de marcha, mercancías peligrosas o perecederas se organizan, en función de:

- Características técnicas requeridas por los vehículos y equipos especiales necesarios.
- Requisitos legales y técnicos requeridos tanto para el personal como para la mercancía transportada.
- Rutas, permisos con sus itinerarios, autorizaciones y horarios, cuando procede con la administración pública competente, según la normativa aplicable sobre transporte de mercancías por carretera.

IC2.8 Las modificaciones en la organización del tráfico previstas para disminuir tiempos y costes o para mejorar la calidad del servicio se negocian, con acuerdos previos con proveedores y clientela, usando medios digitales para su transmisión y comunicación en tiempo real, establecido un plan de contingencia.

EC3 Analizar los indicadores de calidad de nuestra clientela (kpis), mejorando su grado de satisfacción con la empresa, aplicando los principios de accesibilidad universal con eficacia y calidad.

- IC3.1** La información necesaria de la clientela se obtiene, en la prestación del servicio de transporte contratado, analizando los sistemas de control internos, tiempos de llegada de la carga a destino, incidencias, resolución, eficiencia y sostenibilidad, entre otros, con el fin de conocer la satisfacción de sus necesidades.
 - IC3.2** Los indicadores de satisfacción (Kpis) en los servicios subcontratados se analizan, midiendo las opiniones facilitadas por la clientela, fomentando su fidelización a nuestros servicios.
 - IC3.3** Las tarifas de los servicios de transporte de mercancías se fijan, estudiando a la competencia, conociendo los precios de mercado, determinado a quien corresponde la estiba y desestiba de la carga.
 - IC3.4** Los datos estadísticos de la tendencia de la demanda se obtienen, analizando los rasgos dominantes y el comportamiento de la clientela, obteniendo información y segmentando futuras contrataciones.
 - IC3.5** La huella de carbono de los últimos 12 meses de los servicios de transporte de mercancías contratados se calcula, valorando la sostenibilidad y eficiencia medioambiental según el medio de transporte.
 - IC3.6** Los planes de sostenibilidad, igualdad y responsabilidad social corporativa, entre otros se redactan, siguiendo criterios y valores éticos acordes con la identidad corporativa de la empresa de transporte de mercancías por carretera.
- EC4** Analizar los costes de las distintas rutas de transporte de mercancías por carretera, utilizando medios telemáticos para contribuir al proceso de toma de decisiones para conseguir los objetivos previstos en el plan de empresa, sin afectar a la calidad del servicio y manteniendo las políticas de sostenibilidad empresarial.
- IC4.1** La planificación de las rutas y de las flotas se supervisa, utilizando sistemas de gestión y control, calculando los costes de cada una de ellas.
 - IC4.2** La conveniencia de asignar rutas o circuitos fijos se estudia, en función del coste y del servicio, siguiendo criterios de eficiencia y medioambientales.
 - IC4.3** Las cargas por vehículo se asignan, siguiendo criterios de calidad, sostenibilidad, costes esperados, entre otros, utilizando medios telemáticos para contribuir al proceso de toma de decisiones, por los gestores de tráfico.
 - IC4.4** Los datos del sistema de gestión de rutas y flotas se exportan, preparando informes sobre trazabilidad, servicio, calidad, coste de los arrastres, entre otros, facilitando la toma de decisiones por parte de la dirección de la empresa.
 - IC4.5** Los informes de mejora de los servicios de transporte prestados se elaboran, analizando las incidencias que se han producido y valorando las soluciones aportadas, incorporando las sugerencias de la clientela.

IC4.6 Las reclamaciones, incidencias o sugerencias de los clientes se gestionan, procesando las informaciones facilitadas para mejorar la calidad del servicio, respondiendo de forma personalizada a cada una de ellas.

EC5 Controlar las mediciones de la huella de carbono, usando parámetros de sostenibilidad acordados en el contrato/oferta, disminuyendo el impacto medioambiental y mejorando el servicio ofrecido a nuestra clientela.

IC5.1 Los vehículos menos contaminantes se asignan, a rutas más cortas, aprovechando el viaje de vuelta del vehículo (Backhaul), evitando kilómetros en vacío.

IC5.2 Las flotas se renuevan, cumpliendo el compromiso de sostenibilidad, fomentando la adquisición de vehículos de transporte de mercancías por carretera propulsados por energías alternativas menos contaminantes.

IC5.3 El índice de huella de carbono se calcula, multiplicando el dato de consumo por su correspondiente factor de emisión en función del tipo de combustible empleado, para cada una de nuestras rutas o servicios.

IC5.4 Los procesos de la cadena de suministro, transporte, distribución, almacenaje, entre otros, se supervisan, aplicando criterios de logística verde, reduciendo el impacto de la industria en el medio ambiente.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Planificador de tráfico

Jefe de tráfico

Jefes de tráfico

Directores de operaciones de transporte

Director de operaciones de transporte

Medios de producción

Equipos: ordenadores personales en red local con conexión a Internet. Programas: entorno usuario, procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos y programas específicos de organización y gestión del tráfico en las empresas de transporte y de gestión de la clientela (CRM). Elementos informáticos periféricos de salida y entrada de información. "Software" de gestión de flotas.

Información utilizada o generada

Información económica y jurídica del sector del transporte de mercancías. Publicaciones específicas de transporte. Normativa de seguridad en los distintos módulos y medios de transporte. Normativa de circulación y sobre tiempos de conducción y descanso. Información sobre la red de correspondientes, filiales, sucursales y franquicias. Información sobre servicios que contrata la empresa (proveedores). Información comercial. Información sobre tarifas. Información sobre recursos humanos y materiales disponibles en la empresa. Red de almacenes (propios o arrendados). Información sobre características de las mercancías a transportar. Información sobre la disponibilidad de carga. Información sobre rutas, itinerarios y horarios de recogida y entrega de cargas. Información sobre la clientela, centros de distribución de cargas y empresas colaboradoras del sector. Normativa medioambiental sobre emisiones de efecto invernadero. Prevención de riesgos laborales.